BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

Nota GSA/U.O.C. N° 130/2010

Asunción, 7 de setiembre de 2010

Abogado
JORGE A. ZARATE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E:

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, en Cumplimiento a lo establecido en el Articulo 30, Inciso a), de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909; comunica la declaración desierta del procedimiento en la modalidad de Contratación Directa del llamado de: **"SERVICIO DE TRANSPORTE Y ATESORAMIENTO DE MEDIOS MAGNÉTICOS"** – PAC INSTITUCIONAL N° 106, ID N° 195.872, con mesa de entrada **Expediente N° 320.732** de fecha 23/08/2010.

El motivo por el cual se declara desierto, es porque no se recibió ninguna oferta.

En breve estaremos realizando un **segundo llamado** de **"SERVICIO DE TRANSPORTE Y ATESORAMIENTO DE MEDIOS MAGNÉTICOS"**.

Atentamente.

SILVIA NÚÑEZ MAZACOTTE
Unidad Operativa de Contratación
Directora

ISAAC R. AGUILERA
Gerencia de Servicio Administrativos
Gerente

JORGE VILLALBA
Gerencia General
Gerente General
Vo.Bo.